

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA

Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INAIGEM-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS (DISRUPTOR DE TEJIDOS CON SET DE 2 ADAPTADORES X 24 TUBOS DE 2ML)

Ruc/código :	20518676700	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	CUPRUM METAL TRADING SAC	Hora de envío :	17:27:37

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

DICE:

Homogenizador de tejidos

Se busca que el equipo pueda aceptar (adaptarse) a una amplia gama de accesorios para procesar diferentes volúmenes de muestra de hasta de 50 ml.

Se realiza la consulta al Comité de Selección si este requerimiento puede quedar según fabricante, dado que el volumen de muestras comúnmente usados para un homogeneizador es de 5 ml y esto se debe a que con 5 ml es suficiente para asegurar una mezcla homogénea y uniforme de la muestra sin requerir tiempos largos, además de la compatibilidad con diferentes equipos, con ello se minimiza el desperdicio de muestras o reactivos, por ende solicitamos que el volumen de muestras sea el siguiente manera a fin de garantizar la pluralidad de proveedores para la presente licitación.

Se busca que el equipo pueda aceptar una amplia gama de accesorios para procesar diferentes volúmenes de muestra de 24 tubos de 2 ml/1,5 ml/0,5 ml o 12 tubos de 5 ml o mayor según fabricante.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, se modificará lo siguiente: Se busca que el equipo pueda aceptar una amplia gama de accesorios para procesar diferentes volúmenes de muestra de 0.5ml o mayor según fabricante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificará lo siguiente: Se busca que el equipo pueda aceptar una amplia gama de accesorios para procesar diferentes volúmenes de muestra de 0.5ml o mayor según fabricante.

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INAIGEM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS (DISRUPTOR DE TEJIDOS CON SET DE 2 ADAPTADORES X 24 TUBOS DE 2ML)

Ruc/código :	20518676700	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	CUPRUM METAL TRADING SAC	Hora de envío :	17:27:37

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

DICE:

Homogenizador de tejidos

El equipo debe contar con una pantalla táctil para el ajuste con programas definidos por el usuario.

Se solicita al Comité de Selección si se puede ampliar el requerimiento al uso de pantalla LED o LCD o Táctil, dado que este requerimiento restringe la participación de proveedores, por ende, una ampliación de la pantalla del homogenizador de tejidos fomenta la pluralidad de proveedores para el presente proceso.

El equipo debe contar con una pantalla táctil o LED o LCD para el ajuste con programas definidos por el usuario.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1      **Página:** 23

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, se modificará lo siguiente: El equipo debe contar con una pantalla digital o pantalla táctil o LCD o LED para el ajuste con programas definidos por el usuario.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificará lo siguiente: El equipo debe contar con una pantalla digital o pantalla táctil o LCD o LED para el ajuste con programas definidos por el usuario.

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INAIGEM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS (DISRUPTOR DE TEJIDOS CON SET DE 2 ADAPTADORES X 24 TUBOS DE 2ML)

Ruc/código :	20518676700	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	CUPRUM METAL TRADING SAC	Hora de envío :	17:27:37

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

DICE:

Homogenizador de tejidos

Rango de procesamiento: 0.5 ml a 50 ml.

Se solicita al Comité de Selección si se puede aceptar un rango de procesamiento hasta 5 ml o más, dado que un volumen de 5ml es fácil de manejar y de transferir entre las diferentes etapas del proceso experimental, lo que facilita la repetibilidad y consistencia de resultados, por ende, a fin de garantizar la pluralidad de proveedores para el presente proceso, el requerimiento debe de ser de la siguiente manera:

Rango de procesamiento: 0.5 ml a 5 ml o mayor según fabricante

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, se aclara que, se está dando un rango de procesamiento para tener pluralidad de marcas. Se modificará lo siguiente: Procesamiento: 0.5 ml o mayor según fabricante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificará lo siguiente: Procesamiento:  
0.5 ml o mayor según fabricante.

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INAIGEM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS (DISRUPTOR DE TEJIDOS CON SET DE 2 ADAPTADORES X 24 TUBOS DE 2ML)

Ruc/código :	20518676700	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	CUPRUM METAL TRADING SAC	Hora de envío :	17:27:37

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

**1.9. PLAZO DE ENTREGA**

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de:

. Plazo del Bien: La entrega del bien se hará en un plazo máximo de 60 días calendario computados desde el día siguiente de notificada la orden de compra.

Se solicita al Comité de Selección si se puede aceptar una ampliación en el plazo de entrega hasta 75 días calendario, dado que el equipo tiene que ser fabricado en el país de origen, pasar por pruebas de calidad además de pasar por todo un proceso logístico para traerlo a Perú y luego desaduanarlo para así realizar la entrega en el almacén central del Instituto Nacional de Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM) ubicado en la Av. Centenario 2656 - Sector Palmira, Independencia, Huaraz, por ende, la ampliación en el plazo de entrega permitiría una mayor participación de postores para el presente proceso.

. Plazo del Bien: La entrega del bien se hará en un plazo máximo de 75 días calendario computados desde el día siguiente de notificada la orden de compra.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 Página: 15**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Dentro de las bases, se tienen como criterio de evaluación la entrega del equipo en tiempos menores

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INAIGEM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS (DISRUPTOR DE TEJIDOS CON SET DE 2 ADAPTADORES X 24 TUBOS DE 2ML)

Ruc/código :	20603580258	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	FABIMEDIC E.I.R.L.	Hora de envío :	23:31:51

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Se solicita confirmar, que oficina será la que otorgará la conformidad, ya que en los numerales mencionados señala diferentes oficinas

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 8.2 y 8.1      **Literal:** .      **Página:** .

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que, en el capítulo III, página 20 se indica que quien otorga la conformidad es el área usuaria "Dirección de Investigación de Ecosistemas de Montaña ( DIEM)"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INAIGEM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS (DISRUPTOR DE TEJIDOS CON SET DE 2 ADAPTADORES X 24 TUBOS DE 2ML)

Ruc/código :	20553853355	Fecha de envío :	18/09/2024
Nombre o Razón social :	SIMED PERU S.A.C.	Hora de envío :	17:46:31

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Se menciona que el equipo debe contar con certificaciones internacionales con respecto a estándares internacionales en cuanto a la tecnología. Consultamos si son aceptadas las certificaciones CE (Conformidad de Union Europea) u UKCA (UK Conformity Assessment).

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 5.1      Literal: -      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que, si se aceptará este tipo de certificaciones.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INAIGEM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS (DISRUPTOR DE TEJIDOS CON SET DE 2 ADAPTADORES X 24 TUBOS DE 2ML)

Ruc/código :	20501262260	Fecha de envío :	18/09/2024
Nombre o Razón social :	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:25:58

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

**CAPÍTULO II**

**DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS**

**2.2.1. Documentación de presentación obligatoria**

**2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta**

e) Deberá presentar la ficha técnica y/o catálogo que demuestra las características del equipo requerido.

Observación:

Considerando que puede haber información técnica del equipo que no se encuentre detallada en la ficha técnica o catálogo del equipo, solicitamos al Comité de Selección que para la acreditación de las características del equipo, se acepte también el manual del equipo, carta del fabricante e información de la página web del fabricante y no solo ficha técnica o catálogo.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** II      **Literal:** 2.2.      **Página:** 16

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY N° 30225 ARTICULOS 2 Y 16

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, se modificará lo siguiente:

Deberá presentar la ficha técnica y/o

catálogo y/o manual del equipo y/o carta emitida por el fabricante que demuestra las características del equipo requerido (...)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificará lo siguiente: Deberá

presentar la ficha técnica y/o catálogo y/o manual del equipo y/o carta emitida por el fabricante que demuestra las características del equipo requerido (...)

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INAIGEM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS (DISRUPTOR DE TEJIDOS CON SET DE 2 ADAPTADORES X 24 TUBOS DE 2ML)

Ruc/código :	20501262260	Fecha de envío :	18/09/2024
Nombre o Razón social :	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:25:58

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

CAPÍTULO III

REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

5.4. DOCUMENTOS ENTREGABLES (FÍSICO Y/ DIGITAL)

Entrega de:

- Carta de garantía (contra defectos de material y/o manufactura)

Consulta:

¿Podría el Comité de Selección precisar que la carta de garantía es emitida por el contratista?

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.1.

**Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que, la carta de garantía es emitida por el contratista.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INAIGEM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS (DISRUPTOR DE TEJIDOS CON SET DE 2 ADAPTADORES X 24 TUBOS DE 2ML)

Ruc/código :	20501262260	Fecha de envío :	18/09/2024
Nombre o Razón social :	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:25:58

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

CAPÍTULO III

REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

5. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

5.5. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

- Lugar

- Plazo del bien

- Plazo de instalación y capacitación

Consulta:

A efectos de contar con información clara y precisa para la ejecución contractual, tanto para la entrega como la instalación y capacitación, ¿podría el Comité de Selección brindar un correo electrónico y/o celular de la oficina de almacén central y del Laboratorio de Ecología Molecular y Genómica de la DIEM?

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1.      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que, por efectos de transparencia esta información será dada después de que se realice la suscripción del contrato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INAIGEM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS (DISRUPTOR DE TEJIDOS CON SET DE 2 ADAPTADORES X 24 TUBOS DE 2ML)

Ruc/código :	20501262260	Fecha de envío :	18/09/2024
Nombre o Razón social :	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:25:58

**Consulta:** Nro. 10

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

CAPÍTULO III

REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O PERSONAL

6.1. REQUISITOS DEL CONTRATISTA

Consulta:

Considerando que son requisitos del contratista, ¿podría el Comité de Selección precisar si estos requisitos deben ser acreditados para la suscripción del contrato o durante la ejecución contractual?

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1.      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que, que estos requisitos del contratista deben ser acreditados en la presentación de ofertas (Electrónica), siendo requisito para la evaluación y calificación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INAIGEM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS (DISRUPTOR DE TEJIDOS CON SET DE 2 ADAPTADORES X 24 TUBOS DE 2ML)

Ruc/código :	20501262260	Fecha de envío :	18/09/2024
Nombre o Razón social :	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:25:58

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

CAPÍTULO III

REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O PERSONAL

6.2. DEL PERSONAL

La persona que realice las actividades descritas en el punto anterior debe tener 01 año de experiencia en manejo del equipo y/o equipos similares (disruptor, homogenizador, sonicador, agitador).

Observación:

A efectos de promover una mayor participación de postores, solicitamos al Comité de Selección tenga bien considerar también a centrífuga como equipo similar.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.1.      **Página:** 26

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY N° 30225 ARTICULOS 2 Y 16

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, se modificará lo siguiente: La persona que realice las actividades descritas en el punto anterior debe tener 01 año de experiencia en manejo del equipo y/o equipos similares (disruptor, homogenizador, sonicador, agitador, centrífuga).

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificará lo siguiente: La persona que realice las actividades descritas en el punto anterior debe tener 01 año de experiencia en manejo del equipo y/o equipos similares (disruptor, homogenizador, sonicador, agitador, centrífuga).

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN GLACIARES Y ECOSISTEMAS DE MONTAÑA  
Nomenclatura : AS-SM-9-2024-INAIGEM-CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UN HOMOGENIZADOR DE TEJIDOS (DISRUPTOR DE TEJIDOS CON SET DE 2 ADAPTADORES X 24 TUBOS DE 2ML)

Ruc/código :	20501262260	Fecha de envío :	18/09/2024
Nombre o Razón social :	GEN LAB DEL PERU S.A.C.	Hora de envío :	20:25:58

**Observación: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

Antecedentes:

CAPÍTULO III

REQUERIMIENTO

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL

C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Un personal

01 año de experiencia en manejo del equipo y/o equipos similares (disruptor, homogenizador, sonicador, agitador)

Observación:

A efectos de promover una mayor participación de postores, solicitamos al Comité de Selección tenga bien considerar también a centrífuga como equipo similar.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 3.2.      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY N° 30225 ARTICULOS 2 Y 16

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto, se modificará lo siguiente: Un personal - 01 año de experiencia en manejo del equipo y/o equipos similares (disruptor, homogenizador, sonicador, agitador, centrífuga)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se modificará lo siguiente: Un personal - 01 año de experiencia en manejo del equipo y/o equipos similares (disruptor, homogenizador, sonicador, agitador, centrífuga)